

**ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
DE SOLICITANTES DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL
PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DEL PDI 2019**

Fecha de encuesta: Julio de 2019

INTRODUCCIÓN

En la Convocatoria Ordinaria de Acreditación de Profesorado 2019, 472 personas solicitantes presentaron 719 solicitudes de acreditación a las diferentes figuras, divididas de la siguiente manera:

Profesorado Adjunto => 239

Profesorado Agregado => 219

Personal Doctor Investigador => 63

Profesorado Doctor de Universidad Privada => 155

Profesorado Pleno => 33

Profesorado de Investigación => 10

Una vez notificadas las resoluciones de las evaluaciones y las resoluciones a los recursos de reposición, se realizó una encuesta de satisfacción a la que respondieron 149 solicitantes del programa. El índice de respuesta obtenida en este caso ha sido de 20,72%, inferior al año pasado que fue de 35,71%.

Por lo que a género se refiere, se divide de la siguiente manera; el porcentaje de mujeres que ha cumplimentado la encuesta es del 55,70%, mientras que el de hombres del 44,30%, también similar al de años anteriores.

Participación de mujeres y hombre en convocatorias anteriores:

- 2016 -> 52,88% mujeres y 47,12% hombres
- 2017 -> 54,84% mujeres y 45,16% hombres
- 2018 -> 54,39% mujeres y 45,61hombres

La edad media de las personas solicitantes es un mínimo superior al año anterior, en este caso siendo de 40,3 años. Quizás es debido a que en las últimas convocatorias se ha aprobado la figura de profesorado de investigación y a que cada vez se reciben más solicitudes para la figura de profesorado pleno.

Edad media de las personas solicitantes en convocatorias anteriores:

- 2016 -> 37,7
- 2017 -> 39,4
- 2018 -> 41.3

ANÁLISIS DE LAS CUESTIONES CERRADAS

Las cuestiones se plantearon como afirmaciones en las que la persona encuestada debía manifestar su grado de acuerdo con la misma, desde 1 nada de acuerdo a 5 muy de acuerdo.

<p>La información publicada en la página web es clara y suficiente</p> <p>1 = 6 2 = 8 3 = 24 4 = 76 5 = 35</p> <p>Moda= 4 Med= 3,8</p>	
<p>Considera que son de ayuda y utilidad las guías publicadas</p> <p>1 = 7 2 = 6 3 = 20 4 = 78 5 = 37</p> <p>Moda= 4 Med= 3,8</p>	<p>Considera que le hubiera sido de utilidad recibir formación por parte de Unibasq</p> <p>1 = 12 2 = 17 3 = 52 4 = 40 5 = 20</p> <p>Moda= 4 Med= 3,2</p>
<p>La aplicación informática es de fácil manejo</p> <p>1 = 9 2 = 11 3 = 25 4 = 66 5 = 38</p> <p>Moda= 4 Med= 3,7</p>	<p>Está satisfecho con el tiempo de resolución de las evaluaciones</p> <p>1 = 7 2 = 8 3 = 23 4 = 56 5 = 54</p> <p>Moda= 4 Med= 3,9</p>
<p>La atención recibida por Unibasq es rápida y eficaz</p> <p>1 = 6 2 = 3 3 = 23 4 = 46 5 = 63</p> <p>Moda= 5 Med= 4,1</p>	<p>El procedimiento se ajusta a los estándares de evaluación de profesorado generalmente empleados</p> <p>1 = 13 2 = 8 3 = 33 4 = 56 5 = 37</p> <p>Moda= 4 Med= 3,6</p>
<p>El trato recibido por el personal de la agencia es satisfactorio</p> <p>1 = 5 2 = 3 3 = 19 4 = 51 5 = 63</p> <p>Moda= 5 Med= 4,1</p>	<p>Cuál es su grado de satisfacción con la tramitación mediante la Administración Electrónica</p> <p>1 = 13 2 = 8 3 = 24 4 = 53 5 = 48</p> <p>Moda= 4 Med= 3,7</p>

Valoración media en comparación con el año anterior	2018	2018 (Informe favorable)	2019
La información relativa a la convocatoria publicada en la página web es clara y suficiente	4	4	3,8
Considera que son de utilidad las guías de ayuda publicadas	4	4	3,8
La aplicación informática es de fácil manejo	3,8	3,8	3,7
La atención recibida por Unibasq es rápida y eficaz	4,1	4,2	4,1
El trato recibido por el personal de la agencia es satisfactorio	4,3	4,3	4,1
Considera que le hubiera sido de utilidad recibir formación por parte de Unibasq	3,3	3,3	3,2
Está satisfecho con el tiempo de resolución de las evaluaciones	4,1	4,2	3,9
El procedimiento se ajusta a los estándares de evaluación de profesorado generalmente empleados	3,8	4	3,6
Cuál es su grado de satisfacción con la tramitación mediante la Administración Electrónica	0	0	3,7

En comparación con el año pasado la mayoría de los ítems han sido ligeramente menos valorados, por lo que se intentará mejorar tanto la aplicación informática, la información publicada en la página web y las guías de ayuda. Para ello se contará con la ayuda como en ocasiones anteriores de los propios comités de evaluación.

También cabe destacar que el año pasado de las 171 personas que contestaron a la encuesta 144 consiguieron informe favorable en al menos una figura a la cual se presentaron, dato este año no valorado.

Unibasq también seguirá realizando cada vez que finaliza la convocatoria una reunión de metaevaluación con los presidentes y presidentas de los distintos Comités, para poder seguir mejorando el procedimiento.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

De las personas que han cumplimentado la encuesta se han recibido 28 observaciones y 14 sugerencias. La mayoría se puede resumir en las siguientes:

- Reconocimiento de la acreditación por todas las autonomías
- Puntuación más detallada
- Adjuntar la puntuación en los casos de informe favorable
- Mejorar el uso de la administración electrónica
- Valoración positiva en el tiempo de resolución de la convocatoria

MEJORAS A PARTIR DE LAS OBSERVACIONES Y LAS SUGERENCIAS

- 1) Mejorar en la información del sistema de administración electrónica y firma digital.
- 2) Realización de nuevas guía de ayuda y mejora de información en la página web
- 3) Mayor coordinación entre Unibasq y las universidades a la hora de convocar plazas y bolsas de trabajo.

IMPORTANTE A TENER EN CUENTA DE CARA A FUTURAS CONVOCATORIAS

- Próxima convocatoria única vía a través de la administración electrónica
- Imprescindible tener firma digital o juego de barcos